

DECRETO Nº 8509.

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO SAMUEL CIFUENTES MOYA, DOCENTE DE LA ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

TO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 04 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** al 13 de noviembre de 2015 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, tres bienios al Sr. Samuel Andrés Cifuentes Moya, Rut Nº , docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCIA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:/

- Control

ARIO MI

- Daem (3)
- Archivo SSMM/ /